

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

JUEVES 31 DE ENERO DE 1924.-Año XXII.-Número 6.193
Número suelto: 10 cénts.—Melilla, 2 ptas. al mes.—Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.
Apartado de Correos núm. 8.—Franqueo concertado.—Teléfono núm. 24.

EN LA ZONA ORIENTAL

Progresos de la pacificación en el terreno sometido

Lentamente parece que va aumentando la tranquilidad en este territorio. Hace unos meses era motivo de preocupación la seguridad en el camino de Batel a Drius, y nuestros soldados de Infantería y Caballería, saben muy bien de las penalidades del servicio de protección, sobre todo el llamado de «boqueta». En invierno, los vientos helados y la lluvia partían que aterrizas los cuerpos, y en verano las interminables horas de un sol abrasador y una atmósfera asfixiante, hacían temible este penoso servicio, especialmente en la época de los calores; pero como la principal misión que a esta tierra nos trajo fué la de abrir caminos y asegurar el tránsito por ellos, se imponía la obligación de soportar cuantas fatigas exigiera la consecución de aquél objetivo.

Era tan duro el servicio de «boqueta», distraía tantas fuerzas, que fué preciso buscar solución que las ahorrara, sin que por ello se resintiese la seguridad, y la elegida fué, colocar una línea de bloques vigilantes, que mantuvieran alejadas de la carretera a las audaces partidas de saltadores que tenían como principal objeto de sus incursiones, el apoderarse del dinero, armas, prendas y objetos de las sorprendidas víctimas. Parece, hasta ahora, que la trocha de pequeños bloques dí el resultado apetecido. Desde que fueron instalados, no se han registrado agresiones, habiéndose conseguido, que la zona de seguridad que comprendía a Guelaya, Quiebana, Uad-Satut y parte de Beni Said, se haya extendido más a vanguardia, por la cabilla de M-Talza, hasta rebasar Drius.

Hoy puede deseárse, que Drius esté tan tranquilo como Melilla. El viaje de Melilla a Drius se hace sin peligros y sin que dé la sensación de que se camina por nublos de fuerzas, en asechanza de las intenciones del enemigo. El límite de la zona de intranquilidad se ha trasladado más a Occidente. Actualmente se recorre el terreno hasta algo más allá de Drius, con tanta seguridad como desde la plaza a Zeltán o Segangan.

Este es un progreso que conviene hacer notar y que tiene mayor importancia que el avanzar unos kilómetros y dejar atrás una zona intranquila que absorbia nublos de tropas para su vigilancia y prevenir seguidas.

Aventurado es en tierra de moros, el

jugar por la apariencia de las cosas, ya que éstas pueden experimentar súbitos cambios, pero la realidad presente es que se ha tranquilizado el territorio, soliviantado no hace mucho, si bien como es natural, queda la faja de contacto en la que cualquiera que sea su situación, más adelantada o más atrasada, siempre habrá escaramuzas, paqueos y audacias naturales de gentes que llevan muy arraigado el instinto guerrero y tienen seculares hábitos de independencia.

Como decímos antes, el que la tranquilidad haya aumentado es un progreso estimable, al que debe dársele el valor debido, puesto que indica un avance serio en la pacificación.

Corolario de esto es que hayan mejorado las condiciones de vida del Ejército de ocupación, que salvo en las posiciones situadas en la faja de contacto, no ha de estar constantemente en la alteración nerviosa de la luminosidad del combate.

Los grandes campamentos pueden considerarse de reposo, como si realmente estuvieran más a retaguardia. En ellos hay relativas comodidades, que aumentan cada día; el barracón va sustituyendo a la tienda de lona, aunque no con la velocidad que fuera de desear; hay alumbrado eléctrico, y no falta la compañía de comedias o el número de variétés que por las noches deleita el ánimo, evoca la vida de población y hace olvidar por unas horas que se está en campaña.

La tranquilidad va volviendo, y como a la vez se intensifica la construcción de vías de comunicación y se repuebla la zona con el regreso de indígenas, comienza a verse como un principio de aurora, cual si la obra fuera a empezar a marchar de nuevo, si bien fija, para que la reconstitución se inicie, que retornen a los campos hoy yermos, los hombres civiles que con sus capitales, su trabajo y sus iniciativas los vivifican. Claro que ante la pasada trágica lección estarán remisos, con razón sobrada, más el impulso alentador puede venirles del Directorio si éste atiende al resarcimiento de los daños que la sublevación originó a los colonos. El momento quizás sea oportuno.

Nuestro buen deseo al menos, hace que veamos, o que nos hagamos ilusiones, de que comienza a estabilizarse la situación, lo que hace renacer esperanzas que hasta hace poco, estábamos lejos de sentir. PARRAVICHINO

El trabajo es un noble aliado del espíritu, que rompe las ligaduras que nos sujetan a la Naturaleza inferior.

El trabajo es la mejor salvaguardia contra la pereza y el vicio. Es bávaro desde el cual podemos resistir y vencer los bloques y sombras de las pasiones bajas y rústicas.

El trabajo es el regenerador social por excelencia.

Nada hay más natural que el trabajo.

Esta fuerza, este poder—que así puede llamarse—es una manifestación del Divino Poder Creador que no descansa y a cuya obra hemos de contribuir con nuestras sencillas de desatavilamiento y perfección, con nuestros anhelos de expresión.

Nuestra vida tiene una finalidad fija y determinada que nos hace de cumplir, un significado, un propósito que hemos de realizar, más temprano o más tarde, según la energía, la fe y el entusiasmo que pongamos en su realización.

Al que voluntariamente no trabaja por que no tiene amor al trabajo, debiera considerarse fuera del concierto social de las personas honradas.

El derecho de ciudadanía no debiera condicionar más que el que trabajase.

Los albergados que hacen del trabajo, los atrofiados por el vicio y por la holganza, deben formar reza spiritu y privárselas de todo derecho, por inútiles y perjudiciales.

Y los visos, me diréis—¿qué hacen si no pueden trabajar?

Pues lo mismo que se hacen solitarios, se barajan recuerdos, solazándose con las fauces y consciente de los desagradables prescriptos ya por el tiempo, que borra todo lo malo que hemos hecho—si sabemos reírnos—y dignifica y engrandecese y eterniza la buena.

Sí así no fuera, y Dios lo permitiese, ya hace tiempo que habría hecho una instantánea soñando el paso a la otra vida y fundándose en el cruel aburrimiento de ésta.

El hombre puede vivir alegremente, sin temores ni cobardías, su propia vida, cuando alcanza un grado elevado de bendición para sus hermanos.

Pierde entonces la noción del miedo, que

juega por la apariencia de las cosas, ya que éstas pueden experimentar súbitos cambios, pero la realidad presente es que se ha tranquilizado el territorio, soliviantado no hace mucho, si bien como es natural, queda la faja de contacto en la que cualquiera que sea su situación, más adelantada o más atrasada, siempre habrá escaramuzas, paqueos y audacias naturales de gentes que llevan muy arraigado el instinto guerrero y tienen seculares hábitos de independencia.

Como decímos antes, el que la tranquilidad haya aumentado es un progreso estimable, al que debe dársele el valor debido, puesto que indica un avance serio en la pacificación.

Corolario de esto es que hayan mejorado las condiciones de vida del Ejército de ocupación, que salvo en las posiciones situadas en la faja de contacto, no ha de estar constantemente en la alteración nerviosa de la luminosidad del combate.

Los grandes campamentos pueden considerarse de reposo, como si realmente estuvieran más a retaguardia. En ellos hay relativas comodidades, que aumentan cada día; el barracón va sustituyendo a la tienda de lona, aunque no con la velocidad que fuera de desear; hay alumbrado eléctrico, y no falta la compañía de comedias o el número de variétés que por las noches deleita el ánimo, evoca la vida de población y hace olvidar por unas horas que se está en campaña.

La tranquilidad va volviendo, y como a la vez se intensifica la construcción de vías de comunicación y se repuebla la zona con el regreso de indígenas, comienza a verse como un principio de aurora, cual si la obra fuera a empezar a marchar de nuevo, si bien fija, para que la reconstitución se inicie, que retornen a los campos hoy yermos, los hombres civiles que con sus capitales, su trabajo y sus iniciativas los vivifican. Claro que ante la pasada trágica lección estarán remisos, con razón sobrada, más el impulso alentador puede venirles del Directorio si éste atiende al resarcimiento de los daños que la sublevación originó a los colonos. El momento quizás sea oportuno.

Nuestro buen deseo al menos, hace que veamos, o que nos hagamos ilusiones, de que comienza a estabilizarse la situación, lo que hace renacer esperanzas que hasta hace poco, estábamos lejos de sentir. PARRAVICHINO

El trabajo es un noble aliado del espíritu, que rompe las ligaduras que nos sujetan a la Naturaleza inferior.

El trabajo es la mejor salvaguardia contra la pereza y el vicio. Es bávaro desde el cual podemos resistir y vencer los bloques y sombras de las pasiones bajas y rústicas.

El trabajo es el regenerador social por excelencia.

Nada hay más natural que el trabajo.

Esta fuerza, este poder—que así puede llamarse—es una manifestación del Divino Poder Creador que no descansa y a cuya obra hemos de contribuir con nuestras sencillas de desatavilamiento y perfección, con nuestros anhelos de expresión.

Nuestra vida tiene una finalidad fija y determinada que nos hace de cumplir, un significado, un propósito que hemos de realizar, más temprano o más tarde, según la energía, la fe y el entusiasmo que pongamos en su realización.

Al que voluntariamente no trabaja por que no tiene amor al trabajo, debiera considerarse fuera del concierto social de las personas honradas.

El derecho de ciudadanía no debiera condicionar más que el que trabajase.

Los albergados que hacen del trabajo, los atrofiados por el vicio y por la holganza, deben formar reza spiritu y privárselas de todo derecho, por inútiles y perjudiciales.

Y los visos, me diréis—¿qué hacen si no pueden trabajar?

Pues lo mismo que se hacen solitarios, se barajan recuerdos, solazándose con las fauces y consciente de los desagradables prescriptos ya por el tiempo, que borra todo lo malo que hemos hecho—si sabemos reírnos—y dignifica y engrandecese y eterniza la buena.

Sí así no fuera, y Dios lo permitiese, ya hace tiempo que habría hecho una instantánea soñando el paso a la otra vida y fundándose en el cruel aburrimiento de ésta.

El hombre puede vivir alegremente, sin temores ni cobardías, su propia vida, cuando alcanza un grado elevado de bendición para sus hermanos.

Pierde entonces la noción del miedo, que

juega por la apariencia de las cosas, ya que éstas pueden experimentar súbitos cambios, pero la realidad presente es que se ha tranquilizado el territorio, soliviantado no hace mucho, si bien como es natural, queda la faja de contacto en la que cualquiera que sea su situación, más adelantada o más atrasada, siempre habrá escaramuzas, paqueos y audacias naturales de gentes que llevan muy arraigado el instinto guerrero y tienen seculares hábitos de independencia.

Como decímos antes, el que la tranquilidad haya aumentado es un progreso estimable, al que debe dársele el valor debido, puesto que indica un avance serio en la pacificación.

Corolario de esto es que hayan mejorado las condiciones de vida del Ejército de ocupación, que salvo en las posiciones situadas en la faja de contacto, no ha de estar constantemente en la alteración nerviosa de la luminosidad del combate.

Los grandes campamentos pueden considerarse de reposo, como si realmente estuvieran más a retaguardia. En ellos hay relativas comodidades, que aumentan cada día; el barracón va sustituyendo a la tienda de lona, aunque no con la velocidad que fuera de desear; hay alumbrado eléctrico, y no falta la compañía de comedias o el número de variétés que por las noches deleita el ánimo, evoca la vida de población y hace olvidar por unas horas que se está en campaña.

La tranquilidad va volviendo, y como a la vez se intensifica la construcción de vías de comunicación y se repuebla la zona con el regreso de indígenas, comienza a verse como un principio de aurora, cual si la obra fuera a empezar a marchar de nuevo, si bien fija, para que la reconstitución se inicie, que retornen a los campos hoy yermos, los hombres civiles que con sus capitales, su trabajo y sus iniciativas los vivifican. Claro que ante la pasada trágica lección estarán remisos, con razón sobrada, más el impulso alentador puede venirles del Directorio si éste atiende al resarcimiento de los daños que la sublevación originó a los colonos. El momento quizás sea oportuno.

Nuestro buen deseo al menos, hace que veamos, o que nos hagamos ilusiones, de que comienza a estabilizarse la situación, lo que hace renacer esperanzas que hasta hace poco, estábamos lejos de sentir. PARRAVICHINO

El trabajo es un noble aliado del espíritu, que rompe las ligaduras que nos sujetan a la Naturaleza inferior.

El trabajo es la mejor salvaguardia contra la pereza y el vicio. Es bávaro desde el cual podemos resistir y vencer los bloques y sombras de las pasiones bajas y rústicas.

El trabajo es el regenerador social por excelencia.

Nada hay más natural que el trabajo.

Esta fuerza, este poder—que así puede llamarse—es una manifestación del Divino Poder Creador que no descansa y a cuya obra hemos de contribuir con nuestras sencillas de desatavilamiento y perfección.

Nuestra vida tiene una finalidad fija y determinada que nos hace de cumplir, un significado, un propósito que hemos de realizar, más temprano o más tarde, según la energía, la fe y el entusiasmo que pongamos en su realización.

Al que voluntariamente no trabaja por que no tiene amor al trabajo, debiera considerarse fuera del concierto social de las personas honradas.

El derecho de ciudadanía no debiera condicionar más que el que trabajase.

Los albergados que hacen del trabajo, los atrofiados por el vicio y por la holganza, deben formar reza spiritu y privárselas de todo derecho, por inútiles y perjudiciales.

Y los visos, me diréis—¿qué hacen si no pueden trabajar?

Pues lo mismo que se hacen solitarios, se barajan recuerdos, solazándose con las fauces y consciente de los desagradables prescriptos ya por el tiempo, que borra todo lo malo que hemos hecho—si sabemos reírnos—y dignifica y engrandecese y eterniza la buena.

Sí así no fuera, y Dios lo permitiese, ya hace tiempo que habría hecho una instantánea soñando el paso a la otra vida y fundándose en el cruel aburrimiento de ésta.

El hombre puede vivir alegremente, sin temores ni cobardías, su propia vida, cuando alcanza un grado elevado de bendición para sus hermanos.

Pierde entonces la noción del miedo, que

juega por la apariencia de las cosas, ya que éstas pueden experimentar súbitos cambios, pero la realidad presente es que se ha tranquilizado el territorio, soliviantado no hace mucho, si bien como es natural, queda la faja de contacto en la que cualquiera que sea su situación, más adelantada o más atrasada, siempre habrá escaramuzas, paqueos y audacias naturales de gentes que llevan muy arraigado el instinto guerrero y tienen seculares hábitos de independencia.

Como decímos antes, el que la tranquilidad haya aumentado es un progreso estimable, al que debe dársele el valor debido, puesto que indica un avance serio en la pacificación.

Corolario de esto es que hayan mejorado las condiciones de vida del Ejército de ocupación, que salvo en las posiciones situadas en la faja de contacto, no ha de estar constantemente en la alteración nerviosa de la luminosidad del combate.

Los grandes campamentos pueden considerarse de reposo, como si realmente estuvieran más a retaguardia. En ellos hay relativas comodidades, que aumentan cada día; el barracón va sustituyendo a la tienda de lona, aunque no con la velocidad que fuera de desear; hay alumbrado eléctrico, y no falta la compañía de comedias o el número de variétés que por las noches deleita el ánimo, evoca la vida de población y hace olvidar por unas horas que se está en campaña.

La tranquilidad va volviendo, y como a la vez se intensifica la construcción de vías de comunicación y se repuebla la zona con el regreso de indígenas, comienza a verse como un principio de aurora, cual si la obra fuera a empezar a marchar de nuevo, si bien fija, para que la reconstitución se inicie, que retornen a los campos hoy yermos, los hombres civiles que con sus capitales, su trabajo y sus iniciativas los vivifican. Claro que ante la pasada trágica lección estarán remisos, con razón sobrada, más el impulso alentador puede venirles del Directorio si éste atiende al resarcimiento de los daños que la sublevación originó a los colonos. El momento quizás sea oportuno.

Nuestro buen deseo al menos, hace que veamos, o que nos hagamos ilusiones, de que comienza a estabilizarse la situación, lo que hace renacer esperanzas que hasta hace poco, estábamos lejos de sentir. PARRAVICHINO

El trabajo es un noble aliado del espíritu, que rompe las ligaduras que nos sujetan a la Naturaleza inferior.

El trabajo es la mejor salvaguardia contra la pereza y el vicio. Es bávaro desde el cual podemos resistir y vencer los bloques y sombras de las pasiones bajas y rústicas.

El trabajo es el regenerador social por excelencia.

Nada hay más natural que el trabajo.

Esta fuerza, este poder—que así puede llamarse—es una manifestación del Divino Poder Creador que no descansa y a cuya obra hemos de contribuir con nuestras sencillas de desatavilamiento y perfección.

Nuestra vida tiene una finalidad fija y determinada que nos hace de cumplir, un significado, un propósito que hemos de realizar, más temprano o más tarde, según la energía, la fe y el entusiasmo que pongamos en su realización.

Al que voluntariamente no trabaja por que no tiene amor al trabajo, debiera considerarse fuera del concierto social de las personas honradas.

El derecho de ciudadanía no debiera condicionar más que el que trabajase.</p

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES DE PROVINCIAS

Banquete al general Piquelma

Madrid 30

El próximo lunes será obsequiado con un banquete, por sus compañeros de stanza, el nuevo jefe del Cuerpo José Blázquez.

En dicho acto, se le hará entrega de un fajín.

Destinos en Melilla

Comandante, don José Vélez; jefe de Estado Mayor de la brigada de Infantería de la décima división, siguiendo a las órdenes del general en jefe.

Capitanes, don Fermín Gutiérrez Pinto, a la Comandancia General de Melilla; don Carlos Abenza, a la Capitanía General de la cuarta región.

A Regulares

Son destinados a las fuerzas regulares de Melilla, los capitanes J. Francisco, R. y Alfredo Erquiza, don Francisco Muñoz y don Ramón García López; tenientes don José García y Pérez, y difractos don Antonio Gómez Martínez.

También pasan a regulares de Melilla, los capitanes de Caballería don Agustín Chacón y don José González Márquez y difractos don Alfonso Oraejo.

A regulares de Almería, son destinados, el teniente de Infantería don Carlos Martínez Vaca del Rey y los difractos don Mariano Bardequi, don Ricardo Conquistador Luis García Caíve, don Borlito Palacios y don Miguel Román.

Destinos de infantería

Comandantes, don Fernando León, a Cádiz de Lanzarote, y don Carlos Asensio, a disponibilidad en Valencia.

Capitanes, don Marcial Lago, al regimiento de Murcia; don Francisco Corvera, a Zaragoza; don José Alba, a Tarragona; don Carlos Río Meza, a disponibilidad en Madrid; don Francisco Sardón, a disponibilidad en Valencia; don José Añón, a Gerona; don Gerardo Díaz Bustos, a disponibilidad en Burgos; don Abelardo García, a disponibilidad en Madrid; don Santos Urdiz, difracto don Juan Montoro Cabanillas, a disponibilidad en Sevilla; don Fernando Ordóñez, difracto; don José Lobo y don Nicolás Fernández, a Melilla; don Vicente Carrión, a Cartagena; don Vicente Carrasco, a Ceuta; don Enrique Salas, a Ceriñola; don Emilio Martínez y don Ramón Macías, a difracto; don Alfredo Osorio, a Melilla; don Angel Fulguere y don Emilio Esteban, a San Fernando; don Miguel García, a Melilla.

Tenientes, don Rafael Neira, al de San Marcos; don Justo Vela, al de Granada; don Teodoro Lobardos, al del Infante; don Félix Martínez, a Garellana; don Enrique Ramón Zamora y don Arcadio Fuster, a Andalucía; don Francisco Jiménez Aguirre, a Méjico; don Francisco Pérez Gascón, (L.) don Virgilio Gorro, a Ceuta; don Francisco Moraleda, a Melilla; don Angel Saavedra y don Antonio Oña, a San Fernando; don Luis Campos, a Cartagena; don Rafael

Pérez, a Melilla; don Mariano Ruiz Merino, a Ceriñola; don Francisco Carvajal, don Fernando Gutiérrez, don Rafael Vázquez y don Antonio Paricio, a Melilla; don Álvaro Bustamante Abío, a Ceriñola; don Angel Bringas; don José Peñalosa, a Almería; don José Martínez Molina, a Almería; don José Castillejo, a Granada; don Agustín Rodríguez Vélez, a Navarra; don Francisco Correa, a Ceuta.

Militares

Se concede licencia para contrarre marítimo al capitán de Ingenieros, don López Soler.

También se concede licencia para contrarre marítimo al teniente de Infantería, don José Sánchez López y con difracta Margarita Vafente.

Destinos de clases

Los sargentos de Infantería, don José García Bustamante y don Juan José Aranza, pasan a la cuarta Comandancia de Infantería y a la Comandancia de Tropas de Melilla, respectivamente.

A los hospitales de Melilla

El Cuartel de Guerra de segunda clase don Luis Alcalá, pasa destinado a los hospitales de Melilla.

A Regulares de Artillería

Pasa del Grupo de Fuerzas Regulares de Almería, el maestro armero don Luis Paredes Sádra.

Conductor de automóvil

El conductor automovilista Rafael Galarraga, es destinado a la Comandancia de Artillería de Melilla.

A los corredores de asalto

Son destinados a los corredores de asalto, los soldados Francisco Lech, Pilar Llovers, Juan Pérez Gamuz, Jorge Hidalgo, Gabriel Mata, José Pérez y Francisco Rosendo.

Ampliación de plazas

Se hace la ampliación de varios plazas para ingreso en el Círculo Casirrense.

Atendidos

I granero en Alcalá, los artilleros Esteban Jiménez, Raúl Benítez y Hosni Ben Mohamed.

Realines de clases

El Diario político informa los destinos de clases de Artillería.

Reales

Se concede el retiro a los coronellos de Infantería don Julio Folch y don Mariano Abril y al comandante de Ingenieros don Horacio Fernández.

Lea Vd. la carta plana

DEL EXTRANJERO

Aduanas bombardeadas por aviones Inglaterra

Madrid 30

LONDRES.—De Bagdad telegriega dando cuenta de que como represalia contra los militares anticomunistas de varios jefes árabes, los aviones ingleses bombardearon las aduanas donde estaban aquéllos con sus familias y adictos.

Con este motivo, los jefes árabes se han presentado haciendo acto de sumisión.

Se reforma la ley de emigración

Madrid 30

LIMA.—Se ha ordenado la reforma de la ley de emigración, en la que los subditos españoles resultan más perjudicados.

Asamblea fascista

Madrid 30

Roma.—El partido fascista ha celebrado una asamblea, aprobándose entre otras decisiones el dictáculo programa de Mussolini.

El tratado italo-yugoslavo

Madrid 30

MILÁN.—Con arreglo al tratado italo-yugoslavo, se establece la neutralidad respectiva en caso de guerra y la defensa mutua en caso de agresión por otro Estado, los aviones ingleses bombardearon las aduanas donde estaban aquéllos con sus familias y adictos.

También se ha ordenado la instrucción expediente a cinco oficiales más.

De la actuación se ha encargado el magistrado Sr. Alvarez.

También se ha encontrado una bolsa de

La comitiva fúnebre. Los que asistieron.

Madrid 30

Desde primera hora de la mañana, no han cesado de acudir a la capilla ardiente, numerosas personalidades.

A las diez, el Vicario General Ocaña dio un responso.

Asistieron el general Martínez Asido y el Sr. Hernández Maillol, que ha venido de Barcelona con las comisiones de los Cuadros de Seguridad y Vigilancia.

Además de la carreta que le dedica la familia, se han recibido numerosísimas, entre ellas una del general Martínez Asido, jefe del Cuerpo de Seguridad de Madrid, y otra de la comisión de la junta sindical de la Banca de Barcelona.

La comitiva fúnebre. Los que asistieron.

Madrid 30

A las once, fué bajado el férreo, que era de caoba con barreras de plata. Llevaba en la tapa el tricornio, el fajín y la espada.

La saquito fué depositado en un coche, atado por tiras caballos, adornados a la Efigie.

La comitiva se organizó en la siguiente forma:

Abrió la marcha, una escuadra de Seguridad, a la que seguía el auto de la Dirección de Seguridad con su comitiva.

A continuación marchaba el coche de la comitiva de San Sebastián, con cruz blanca.

Del férreo pendían ocho cintas que representaban los coronellos de Seguridad Sres. Tizol, Marzo, Santander y Cifuentes, coronel de la Guardia Civil Sr. Octavio, coronel sometido a la Dirección General de Aire don Ignacio Sr. Peña, el general del Ejército Sr. Muñoz, y el jefe superior de policía de Madrid Sr. Valls.

Rodeaban la carroza, si vizirante Sr. Díaz, en representación de S. M. el Rey, el general Primo de Rivera, el Nuncio de Su Santidad, el acaide, los hijos políticos del fallecido Sres. Ovando y Victoria, el general Martínez Asido, el duque de Tetuán y el Director General de la Guardia Civil Sr. Z. Z. B.

Del duelo formaban parte los generales Valdespino, Magaz, Moreno, Lucio, Martínez, Sáenz, Bobillo, Aznar, Fernández Pujato, Suárez Inclán, Borenguer (D. Federico), Milián del Bosch, Gómez Nájera y Ballestero; los exministros Sres. Sánchez y Cossío de Portugal, el Subsecretario de Instrucción Pública Sr. García de Llera, el Sr. Cívico Sotelo, el secretario de S. M. el Rey señor Torres, el Sr. Dordomón, en representación del Sr. La Cierva; otras personalidades y numeroso público.

Corriendo la mar ha iban varias compañías de Seguridad.

El duelo se despidió frente a la Capitanía General.

Los aviadores militares llegan felizmente a Tenerife. Enthusiasta recibimiento. Procedimiento sumarísimo en Bilbao. Estado de Martín Veloz.

Ladrones tiroteados por la policía

Un ingeniero inglés, tiroteado

Madrid 30

SEVILLA.—El ingeniero inglés Oscar Matos, ha sido víctima de un tiro por unos desconocidos.

El ingeniero entregó a éstos trescientas pesetas, a cambio de un sobre en el cual le dieron iban los planos y memoria para realizar una magna obra de ingeniería.

Cuando Gómez vió que el sobre solo contenía recortes de periódicos, denunció el hecho a la policía.

Por jugar a los prohibidos

Madrid 30

SEVILLA.—En el pueblo de Mirón fueron detenidos varios individuos que jugaban a los prohibidos en una taberna.

La Bebedería se quedó sin varios bares y del disco del banquero y los puntos.

Los partidos de fútbol

Madrid 30

ALMERÍA.—Hoy contendieron los equipos Arenas F. C. y Fortuna F. C., resultando empatados a un tanto.

También jugaron los equipos Europa F. C. y Mediterráneo F. C., venciendo el primero por cinco tantos a uno.

Consejo de guerra

Madrid 30

BARCELONA.—En el cuartel de Roger de Lauria se ha celebrado un Consejo de guerra contra el prisionero Luis Aguilera, acusado de preferir amenazas contra Enrique Negro, encargado de una fábrica de jabones.

Los testigos declararon desfavorablemente.

El fiscal solicitó para el procesado cuatro meses de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Se evade de la cárcel

Madrid 30

CÓRDOBA.—Se ha fugado de la cárcel de Monilés, uno de los dieciséis recientemente puestos por el asesinato de un guardabosques en aquellas cercanías.

Llegada de turistas

Madrid 30

TENERIFE.—Llegaron los vapores noruego «Metor» y alemán «Madeira», que conducen socios turistas, que visitarán esta isla.

Otros visitarán Cádiz, Tánger, Gibraltar y Barcelona.

Los turistas alemanes que traen el vapor «Madeira», permanecerán aquí hasta mediados de Febrero.

También se ha ordenado la instrucción expediente a cinco oficiales más.

De la actuación se ha encargado el magistrado Sr. Alvarez.

También se ha encontrado una bolsa de

Three oficiales de Friciones suspendidos de empleo y sueldo

Madrid 30

BILBAO.—Por orden de la Inspección General de Prisiones, han quedado suspendidos de empleo y sueldo tres oficiales de esta cárcel.

También se ha ordenado la instrucción expediente a cinco oficiales más.

De la actuación se ha encargado el magistrado Sr. Alvarez.

Y las de las imposiciones en las cuestiones de los Bancos, demuestran que se dió dinero sano por marcos. Ese dinero debe devolverse.

«El Sol»

Madrid 30

Dedica el artículo de fondo al balance de la actividad del Directorio, reseñando todos los desaciertos apreciados en la «Gaceta».

Elegía dicha labor, pero indica el peligro de que el ritmo con que comenzó se tornase pronto en retardó en la obra del Directorio, la que estima de abundante y hábil informador, pero que adolece de descontinuidad y retardo.

El Directorio se impuso disposiciones que servían para destruir la vieja política a los que se beneficiaban con éste, perjudicando al Gobierno.

El golpe de Estado para el Ejército debe ser de marchas forzadas.

Señala que España se encuentra en una inmensa Interinidad y pregunta si pueden

seguir funcionando todos los órganos provisoriales.

Termina señalando que el Directorio debe estar en el poder el tiempo suficiente para que se haga público en la «Gaceta», pues considera anticipadamente podría prestar a operaciones de bolas, según se interese, lo que beneficie o perjudique a las Compañías y servicios de las corporaciones.

Declarando excesiva medida de las reglas generales establecidas para la autorización del personal y para la ejecución de las asignaciones de material designadas en los presupuestos del Estado, los servicios de la Escuela Nacional primaria, en sus concepciones de personal, material y local.

Reunión del Directorio

El Presidente y los periodistas. Se aprueba el régimen de las fuerzas armadas.

Al finalizar el acto se realizó una conferencia y despedida.

Confidencial

Madrid 30

unificación inmediatamente en Consejo, para el cual había sido citado, pues había de tratarse el asunto de teléfono.

Para asistir a la reunión del Directorio acudió a la Presidencia el Director general de Correos.

Dimitión de un inspector

Madrid 30

Ha presentado la dimisión de su cargo de inspector general de los Tribunales, el magistrado señor Avilés.

Una vacante

Madrid 30

Con motivo de la designación de don Francisco Gaia Goyan, para el cargo de subsecretario de Gracia y Justicia, ha quedado vacante la plaza de inspector de los Tribunales.

Este, según nuestros informes, se proverá muy en breve.

Visitando al Presidente

Madrid 30

Antes de comenzar el Consejo, el Presidente se reunió con el gobernador civil de Leganés general Gil Yuste, despidiéndole y felicitándole el subsecretario del Estado.

A término de la reunión del Directorio, el Presidente recibió la visita del director de la Facultad de Medicina de Madrid, formulando diversas peticiones de imprescindible resolución, relacionadas con el desenvolvimiento de aquel centro docente.

También visitó al marqués de Estella, para hablarle de asuntos particulares, nuestro compatriota el redactor de El TELEGRAMA del Río, don Julio Martínez Abad.

Combinación de magistrados

Madrid 30

Se ultima una combinación de magistrados a base de las siete vacantes que existen.

Entre éstas, figura una plaza en el Tribunal Supremo.

Una nota oficial

Madrid 30

El gobernador civil facilitó hoy a los periodistas una nota, conteniendo los acuerdos aprobados en la Junta Central de Abastos, relativos a la tasa del aceite y la guifa para su circulación.

Se establecen las penalidades, consistentes en la pérdida del cincuenta por ciento del valor total de los mercancías, en el caso de omisión, más la multa que proponga la Junta provincial de abastos.

En la exportación de aceite se establecerá una etiqueta que diga: «Aliste de aceite español», sea cual fuere la clase.

La Junta solicitará del Director o la administración temporal de la junta de lista, destinada a enviarlos del norte destinado a la exportación.

Se constituye el nuevo Cabildo insular

Madrid 30

TENERIFE.—Bajo la presidencia del general Valtierra, se ha constituido el nuevo Cabildo insular.

Mañana quedará constituida la Diputación provincial.

El Consejo del Directorio

Madrid 30

Según se había anunciado se reunió en la Presidencia esta tarde el Directorio.

El Presidente abandonó unos instantes a sus compañeros para dirigirse a la estación del Madrid, con objeto de despedir a al gruesos amigos particulares que marcharon a Barcelona.

Todos a minutos después, regresó el marqués de Estella, proponiéndose el Consejo hacer las suyas y media.

Al terminar la reunión, el general Valtierra dijo a los periodistas, que habían desechado gran número de expedientes de trámite, entre ellos varios de Hacienda, para lo cual había asistido al Consejo el subsecretario de dicho departamento.

Expediente por malversación de fondos

Se descubren algunas irregularidades. Los encartados. El Juzgado en funciones

Madrid 30

Según tenemos entendido, por la Intervención General de la Deuda y Clases Pasivas, se instaura expediente administrativo de fondo, basándose en que habrás descubierto algunas irregularidades que pueden llegar a convertirse en malversación de fondos.

Ha sido expediente están encartados determinados empleados. Se trata de aclara qué ha sido de unos cupones y de unos miles de pesos.

Parece que el expediente se ha terminado y como en el se aprecian cargos concretos, se nos asegura que ha sido enviado al juez de instrucción del distrito del Congreso, para ver si hay existencia de delito.

El asunto pasará luego al juzgado de instrucción del Centro, que es a quien corresponde dictar.

El nuevo régimen en Cataluña

Manifestaciones del gobernador. No ha habido sangre. Lo sucedido.

Madrid 30

BARCELONA.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que no es cierto, como dice El Nómada, que haya menguado en los membretamientos de la Mancomunidad.

Lo ocurrido es que las representaciones de las cuatro provincias catalanas dirigieron al presidente y los secretarios, y éstos, reunidos después, nombraron el Consejo permanente de la Mancomunidad; pero no por mí, como dice ese periódico, sino que lo hizo a su compatriota como amigo. Al principio se le dio la dirección del presidente, todos callaron. Yo propuse a D. Alfonso Sala, cuya designación fue acogida con gran entusiasmo.

El general Llorente terminó su conversación con los periodistas, diciendo que ésta noche reuniría al presidente y los secretarios para conferenciar con ellos.

Se constituye la Mancomunidad. Discurso del general Llorente. Discursos del nuevo presidente de la Mancomunidad

Madrid 30

BARCELONA.—Antes de comenzar la sesión para la constitución de la Mancomunidad, se celebró en la capilla del palacio de la Generalidad, la misa del Espíritu Santo, oficiada el Reverendo Padre Berenguer, quien al final rezó algunas oraciones en catalán.

Paro que esto ha producido disgusto al general Llorente.

A las once y cuarto comenzó la sesión, presidida por el gobernador civil general Llorente.

El secretario dio lectura al decreto de disolución de las Diputaciones y los artículos que se refieren a la constitución de la Mancomunidad.

Después se procedió a la elección de pre-

sidente, siendo elegido don Alfonso Sala, por 86 votos y una papeleta en blanco.

Seguidamente el mismo presidente ocupó la presidencia, sentándose a la izquierda del general Llorente.

El Sr. Sala pronunció breves palabras de gratitud y recordó que hace 36 años fue elegido diputado provincial.

Dijo que desde entonces no dejó de laborar por Cataluña, no pensando nunca en presidente de la Mancomunidad, pero las circunstancias mandan e imponen sacrificios.

Terminó exponiendo la abrumadora responsabilidad que han contraído él y sus compañeros aceptando los cargos, pero todos tienen la obligación de ayudar al Directorio, que ha venido a salvar a España y a Cataluña, que de tumba en tumba camina hacia la ruina.

Para concurrir a los juegos olímpicos

Madrid 30

Presentados por el teniente coronel de Estado Mayor, ayudante del marqués de Estella, señor Rivero, en su calidad de presidente interino del Comité de selecciones españolas que concurrirán a los juegos olímpicos que se celebrarán en París, visitaron al general Primo de Rivera los señores García Cernuda, en representación del fútbol; Vidal, por el tenis; Casas Davalillo, por el remo, y Neviles, como secretario del Comité.

Solicitaron que el Estado facilite los medios económicos para poder concursar al referido concurso internacional.

La cacería de Doñana

Regreso a Sevilla. Entrega de un memorial

Madrid 30

SEVILLA.—Dicen de Sanlúcar, que S. M. el Rey ha salido del psicado del Rocío para regresar a esta capital.

Acompañaban a Don Alfonso, el Infante Don Alfonso, el Príncipe Don Felipe y los demás cazadores.

En el muelle, donde embarcó para Sevilla, lo esperaban el comandante de Marina y los jefes y oficiales de la Guardia civil y de Carabineros, con los cuales conversó el Monarca algunos momentos.

Una comisión de madres de soldados, entregó al Soberano, interesándose por un soldado del regimiento de la Corona.

Mac Donald, a Escocia

Un discurso del Presidente

Madrid 30

LONDRES.—Mac Donald marchó a Escocia. El viaje se relaciona con las dificultades que encuentra el Gobierno para proveer con diputados laboristas los cargos administrativos.

Al llegar Mac Donald a Edimburgo pronunció un discurso, diciendo que tenía que realizar enorme labor, que requería bastante tiempo, separando que el pueblo tendrá paciencia y no precipitará los acontecimientos.

Roma—añadió—no fué reconstruida en un día.

La reconstrucción de Europa es labor bastante más larga y espera que cada guerra no pierda ver el trabajo que realiza el nuevo Gobierno, adquiriendo el pueblo confianza en el mismo.

NOTICIAS DE MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Se aumenta el precio del kilo de pan

Málaga 30

La Junta de Abastos en la sesión celebrada hoy ha acordado autorizar la subida del precio del pan en cinco céntimos el kilo.

MARQUEZ

CLUB MELILLA

Ilustre acuerdo de la Directiva de esta Sociedad para el concurso de la provisión de confeti y serpentinas para el próximo Carnaval, los señores que deseen interesarse por este asunto pueden pasar a Secretaría, donde se halla el pliego de condiciones,

GRAN SASTRERÍA RICARDO FIUS TRAJES Y GABANES UNIFORMES MILITARES ALEONSO XIII, NÚM. 6 TELÉFONO 33

LA VILLA DE MADRID

La que más barato vende

Los juegos para cristianar

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO DOCTORES VASO Y FERNANDO LORENZO

de los Hospital Doctor y Alfonso XIII

Cirugía general y otras cirugías - Endoscopia - Astigmatismo-catectomía - Nasalización y modernos tratamientos de la vista

CONSULTA DE CUATRO A SEIS

IGUEL XAZO, NÚM. 1

TIENDA DE CAMPAÑA

Vendo una tienda de campaña de 18 metros de largo, 6 metros de ancho y 3,50 de alto, la armadura es aluminio, tela doble, la lona es nueva, tiene nueve ventanas de cada lado, y dos puertas, se monta con gran facilidad y cuesta poco dinero.

Escríbeme, JOSÉ GIL, L. de Correos



LA "BITOLA" NOS PIERDE

Entrar por primera vez a hacer efectivo un cheque en cualquiera de los Bancos abiertos recientemente, es molesto, en grado sumo, para aquéllos que tienen aspecto de potestante o de burgues ampliamente.

Hace poco, yo me lo vió en un banco como ese, cuyo recuerdo me pone en vilo como alfiler.

No bien penetra en el Banco llevando en la mano el cheque, un ordenanza o portero, es amado, me deviene y que lo diga el motivo de mi visita no me pierden, no ya el curioso ordenanza, si no los que anteriormente trabajan, serios y graves, en distintos ministerios.

Más corrión que una mula, aguardo pacientemente a que despierte de mirar grandes libras variadas veces, y de exigirme la firma y el timbre correspondiente,

más pescetas el estero, con rispidez, me entregue.

Oh, si, lector: es horrible y violento para el cliente, entrar por primera vez en esos Bancos novatos, cuando no se tiene cara, de haber recibido un cheque.

ESPECTÁCULOS

Compañía Príncipe Carnaval. Funciones para hoy.

Por la tarde, a las seis en punto, gran acontecimiento artístico con el estreno de la popular zarzuela en dos actos, de Campeón, música del eminente maestro Arriet, titulada «Malilla».

Por la noche, a las nueve y tres cuartos, octava y última de abono, y de pieza de la Compañía con la grandiosa zarzuela en dos actos, «La Degollada» (gran éxito de esta Compañía), y la revista cómica lírica ballable en cinco cuadros, titulada «Es mucho Madrid»; el mayor éxito de la temporada.

Mañana viernes, el monumental programa de películas del Salón Kursaal, pasa a este teatro.

WILFREDO XIX

El genial y popularísimo humorista Pepe Medina, alcanzó anoche otro clamoroso éxito muy merecido.

En su repertorio de parodias, humoradas e imitaciones, puede asegurarse que Pepe Medina no tiene rival. En los números que anochó presentó, hizo derroche de verdadera gracia, manteniendo en hilaridad constante al público que llenaba el popular salón.

El aria personalísima de Pepe Medina, constituyó hoy la mayor atracción del certamen Alfonso.

La bella y notabilísima cantante Araceli Pareja, prosigue su brillante actuación.

Requerida anoché por el entusiasta aplauso del público, egótrico Arevalo, agotó sus suggestivos números de su extenso repertorio.

La bañarina Clotilde Carbonell, la gran actriz mundial «Los Lisandres», número ésta innegable, y el «Trust Thalia», continúan siendo muy apasionados al ejecutar sus admirables trabajos.

KURSAAL

Monumental programa de películas para hoy, en sesión continua, de cinco y media a doce y media.

Exitó de la cinta extraordinaria en cuatro partes, titulada «El triunfo de la vía férrea».

Exitó de la 3^a y 4^a partes del 5^o capítulo de la grandiosa superserie, dividida en 9, titulada «El imperador de los pobres», y exitó de la 1^a y 2^a partes del capítulo 6^o de tan interesante y monumental superserie.

Precios, los de costumbre.—R.

ANÍS GRAN

LA VILLA DE MADRID

La que más barato vende

Tejidos y Novedades

Dr. Giménez Urtasum

MEDICINA GENERAL

CONSULTA DE 4 A 6

Conde del Solar, núm. 12. 3.^o Izquierdo

(Frente al Hotel Fornos)

AVISO A LAS SEÑORAS

Concursos mensuales de LA RECONQUISTA

Esta conciencia Entidad Mercantil, firmó en el propósito de corresponder, por todos los medios a su alcance, al favor cada día creciente que viene recibiendo de la distinguida clientela que horas no ha visitado un solo momento en adoptar un nuevo procedimiento, pudiendo, apreciando, si así descansa sobre el principio de considerar a todos los compradores como cooperadores en el negocio y REGAL RLE, por lo tanto, una parte real y efectiva de la奔fia de la casa.

El nuevo procedimiento, del cual son los concessionarios, nos ha ofrecido una solución práctica para llevar al terreno de la realidad uno de los proyectos que de largo tiempo venían sacudiendo, por ser el único así; el único que apartándose de tipo aparatos literatura entraña en el campo de las realidades, que no solamente se tecen, si que también se encuen-

ta. En virtud, y en tanto las circunstancias a otra cosa no nos obliguen, a partir del día 1º de Febrero de 1924, quedan destinadas, para ser regaladas a nuestros clientes durante el trámite de un año, la cantidad mínima de 7.800 pesetas (dote mil ochocientos), subdividida en lotes menores de 650 pesetas, los cuales, a su vez, serán distribuidos entre partes, en la siguiente forma: Una de 500 pesetas, que corresponde a un primer regalo. Otra de 100 pesetas, que corresponde a un segundo regalo. Y una tercera de 50 pesetas, para un tercer regalo.

Hacemos cómo se llevará a efecto la adjudicación de regalos

No es lo más simple ni más justo, conforme podría apreciarse a medida que se vaya describiendo la combinación; efectuado, ademas, admirablemente escogida, lo práctico, lo útil y lo más adictivo. Baste constar, como se ha insinuado ya, en el mismo verano, que los concursos mensuales están en todos los compradores, haciendo llegar a éstos directamente, por medio de los dichos concursos, los regalos mencionados.

El primer regalo (500 pesetas), lo será entregado al cliente que haya ACERTADO al número al cual se haya correspondido el primer premio en el sorteo de la Lotería Nacional que en Madrid se celebra el día primero de cada mes.

El segundo regalo (100 pesetas), lo será entregado al cliente que haya ACERTADO el número al cual se haya correspondido el segundo premio del mismo sorteo.

El tercer regalo (50 pesetas), corresponderá igualmente al cliente que haya ACERTADO el número al cual le haya correspondido el tercer premio en el ya repetido sorteo.

Si resultase más de uno de los que hubieren acertado cualquiera de los números premiados, se repartiría entre los agraciados el importe del lote correspondiente.

Y si se diera el caso de que ningún concursante hubiere acertado ninguno de los números premiados, en ese caso, la mitad de cada lote, se entregará al o a los que más se hubieren aproximado a dichos números premiados. La otra mitad restante, jásará a engrosar, en el concurso del mes siguiente, el lote correspondiente al regalo del cual procediera dicha mitad. Y así sucesivamente, hasta que algún concursante acierte el número premiado.

Condiciones que se precisan para poder tomar parte en el Concurso

Podrán tomar parte en estos concursos de LA RECONQUISTA, y por lo tanto, optara alguno de los regalos indicados (a todos ellos si se dice el caso de que a efecto de los mismos, siempre, naturalmente en la medida de las proporciones indicadas para el caso de que fueren varios los que a efectuar), todo comprador que adquiera gastos de nuestros Almacenes, por valor de UNA PESETA, en adelante.

A cada comprador, al efectuar el pago, al contado, o de su compra, se le entregará un comprobante del pago efectuado, con indicación de la cantidad total.

Y todo cliente, por cada peseta que haya invertido en la compra de géneros, tendrá derecho a estampar su número, a gusto suyo, de entre los que comprenden el concurso mensual inmediato correspondiente a la fecha en que efectuó su compra. Estos números los

estampará en una nota que deberá extender por duplicado. (Si, por ejemplo, ha comprado por valor de 50 pesetas, en esta nota o relación, podrá estampar cincuenta números distintos.)

Siendo, como ya se ha dicho, el sorteo del día primero de cada mes, del que serán tomados los resultados que nos habrá de servir de base en el correspondiente concurso para la adjudicación de los regalos, la admisión de notas o relaciones se dará el día anterior.

Los oficinas de registro para la admisión de notas o relaciones de adhesión para los concursos, permanecerán abiertas todos los días laborables y durante las mismas horas que se efectúan transacciones en nuestros Almacenes LA RECONQUISTA.

Instrucciones para la formación de notas o relaciones de números

Las páginas que formen estas relaciones, lo mismo por su lado, o bien por su contraria, deben aparecer perfectamente claras, sin sombras ni rayaduras, de forma que no dejen lugar a duda ninguna. Toda relación quedará puesta en oficio dentro de la misma interpretación del encargado del registro, no se le dará credito.

Esta relación irá acompañada de los compradores (que) sus respectivas direcciones habrá de recogerlo en el tiempo de efectuar sus pagos por compras hechas en nuestros Almacenes o Distribuidores, sea, precisamente, los que darán su evidencia a la relación de los que acompañan.

No será considerada ninguna relación conteniendo mayor cantidad de números de los que la correspondan, según los compradores referidos anteriormente.

Lleva, además, en la relación, una cabecera o epígrafe, dividiéndose: Relación de números para el Concurso de La Reconquista del día primero de ... (el mes de...) (el año). Y al pie de la relación, lo siguiente: Esta relación la forma ... (el nombre) (los números). Firmas y rubricas del interesado, perfectamente inlegible y finalmente las señas.

Mientras rmanan las anteriores condiciones, cualquier papel blanco, será utilizable para formar las relaciones de número. Ello, no obstante, LA RECONQUISTA pondrá a la disposición de sus clientes, impresos apropiados, para formar dichas relaciones.

Al ser entregadas en nuestras oficinas las relaciones, por duplicado, de números y reunido éste los regalos indispensables para su admisión, una de las cuales se entregará al interesado al instante, la cual se corresponde a su número de registro.

Ninguna relación podrá ser retirada ni modificada después de haberla dado entrada en nuestras oficinas de registro.

Publicidad de los números que hayan obtenido regalo y entrega de éstos

Una vez sean conocidos ya, oficialmente, los números a los cuales hayan correspondido los regalos FRIJOLERO, SEGUNDO y TERCERO, del sorteo que se toma como base para la celebración del concurso mensual, se procederá a averiguar si en las relaciones recibidas por el correspondiente concurso, figuran aquellos números, o en su defecto, los que más a ellos se aproximan.

Precisado lo que antecede, se harán públicas los números a los cuales havían correspondido regalos, bien totales por haber ACERTADO, bien parciales por APROXIMACIÓN. Y por si hubiera exceso error y con el fin de que los señores concursantes interesados pudieran hacerse notar oportunamente, el reparto de los regalos no tendrá lugar hasta el día 10.

Una vez efectuado el reparto a que nos venimos refiriendo, se hará público el nombre de los favorecidos en el respectivo concurso. Después de lo cual, ninguno de los mencionados podrá ser admitido.

La entrega del importe de los regalos, lo será hecha a los concursantes favorecidos, mediante entrega del comprobante de la relación de números que en su poder deberán

conservar, y recibe que con especificación de cantidad y concepto, deberán también en el regalo.

Los regalos no podrán ser retirados, ni los correspondientes recibas firmados, por otra persona que el mismo firmante de la relación en que figura el número o números premiados.

NOTAS FINALES

LA RECONQUISTA, cuidará de informar al público, oportunamente, del número límite a que podrá llegar los concursantes al formar sus relaciones. En todo caso, será establecido el límite que figura en dichas relaciones rebasando el número límite indicado, no surtirá efecto ninguno.

El que hubiere resultado favorecido con algún regalo, no pasará a recogerlo dentro de los tres meses siguientes al de la celebración del concurso, perderá todo derecho al regalo que la habrá correspondido. Lo que importa es el regalo que en tales condiciones se obtenga y en igual caso se sustraerá proporcionalmente a los regalos correspondientes al concurso del mes de Diciembre.

La dirección de los almacenes de LA RECONQUISTA, se cree en el caso de hacer constar (aunque ello tal vez holgaria para cuantos conocen ya la serie) con qué en todos sus asuntos se produce esta firma que este obsequio que tiene a bien ofrecer a sus clientes en nada afecta a los precios de los artículos que vende; antes al contrario, empeño suyo es y seguirá siendo, ofrecer a sus favorecidos, además de la gran variedad de artículos, calidades por nadie superadas y precios en justa relación con estas calidades, en estas estimaciones nuestras puede tener el público que nos honra con sus compras la máxima seguridad.

En los establecimientos de LA RECONQUISTA, quedarán expuestos desde esta misma fecha, los regalos, y en el interior de estos Almacenes, se facilitarán prospectos, impresos y también para formar relaciones de números, a cuantos tengan a bien solicitarlo. Se darán, igualmente, toda clase de informes relacionados con los Concursos, a quienes tengan a bien solicitarlos.

Relación de números para el concurso de La Reconquista del día primero de 192

Esta relación la forman números Melilla de 192 (Firma del interesado)

Relación de número para el concurso de La Recodquista del dia primero de 192

Esta relación la forman números Melilla de 192 (Firma del interesado)

Señas:

Señas:

HOTEL FLORIDA
200 HABITACIONES CON BAÑO, TELÉFONO, etc.
EL MEJOR SITUADO
INAUGURACIÓN EL DÍA 31 DE ENERO
PLAZA DEL CALLAO
GRAN VIA,

SARNICIDA INSTANTÁNEO "CESAR"
DE EXQUISITO PERFUME CURA RADICALMENTE LA Sarna SIN BAÑO

UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Representación y Depósito de Melilla zona del Protectorado

Venta de dinamita negra y roja.—Pólvora para barraca.—Mecha de seguridad.—Detonadores—Cartuchería para pistolas automáticas Mauser, Parabellum, Star, Browning, Remington, Astra.—Cartuchería de caza Eley, Noels, Huteadores G. G. violeta, Gevalot verde, U.H.E., marrón, azul, carmín y orbea cargada en pólvoras piróxiladas Diamond, Schuler, Victoria, K.S.G., Rothwell, E.C. y con pólvora negra F.F.E.—Pistolas especiales para el Ejército.—Gran rebaja de precios.

PARA PRECIOS Y PEDIDOS

D. LUIS DE PRISARRI
Plaza Méndez Pelayo, 2, Teléf. 15.—MELILLA

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALMONEDAS

Almoneda. Se hace de muebles A en pabellón de mampostería num. 1, zoco de Intendencia. Horas de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. 839-C

Almoneda de varios muebles. A de 5 a 7.—Sor Alegria, 3 pral izquierdo. 827-C

Almoneda, redon, llegadas, a 145 pesetas.—Castillejo número 2 (garaje). 841-C

Almoneda de varios muebles económicos.—Jacinto de Oval, 2, 1º (Tesorillo). 833-C

Almoneda de un dormitorio, cómoda, tapices, juego cristal, vajilla y varios objetos.—General Barceló, núm. 3, principal. 831-C

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles, pianola y coche Ford.—Pabellones de madera núm. 1 Barrio Real, Horas 9 a 2. 832-C

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles, pianola y coche Ford.—R. Buxo Laboratorio, 8.—PALENCIA Quinones y Soto, Gracia 4.—

En ALICANTE, Antonia Pérez Pérez, Sucesores; Consignatarios.

En SEVILLA, Manuel Hoyos F. Floranes, Agente de Aduanas; Macete Rodríguez, número 10.

En MADRID, Pedro Fluiters, Subsecretario, Alcalá, 19.

En CÁDIZ, Sahagún y Montenegro, Agente de Aduanas.

En CEUTA, Bonifacio Navarro, Agente de Aduanas.

En TETUÁN, Bonifacio Navarro, Agente de Aduanas.

En ALMERÍA, Francisco Romero, Andén de Costa, núm. 6.

En GRANADA, Juan Martínez, Plaza del Palacio Arzobispal, Agencia.

13,90 ptas. sábanas de campana; 150 fundas de almohadas 2750 calzoncillos blancos cortos.—El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 888-C

14,90 ptas. sábanas de campana; 150 fundas de almohadas 2750 calzoncillos blancos cortos.—El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 888-C

14,90 ptas. sábanas de campana; 150 fundas de almohadas 2750 calzoncillos blancos cortos.—El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 888-C

14,90 ptas. sábanas de campana; 150 fundas de almohadas 2750 calzoncillos blancos cortos.—El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 888-C

14,90 ptas. sábanas de campana; 150 fundas de almohadas 2750 calzoncillos blancos cortos.—El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 888-C

14,90 ptas. sábanas de campana; 150 fundas de almohadas 2750 calzoncillos blancos cortos.—El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 888-C

14,90 ptas. sábanas de campana; 150 fundas de almohadas 2750 calzoncillos blancos cortos.—El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 888-C

14,90 ptas. sábanas de campana; 150 fundas de almohadas 2750 calzoncillos blancos cortos.—El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 888-C

14,90 ptas. sábanas de campana; 150 fundas de almohadas 2750 calzoncillos blancos cortos.—El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 888-C

14,90 ptas. sábanas de campana; 150 fundas de almohadas 2750 calzoncillos blancos cortos.—El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 888-C

14,90 ptas. sábanas de campana; 150 fundas de almohadas 2750 calzoncillos blancos cortos.—El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 888-C

14,90 ptas. sábanas de campana; 150 fundas de almohadas 2750 calzoncillos blancos cortos.—El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 888-C

14,90 ptas. sábanas de campana; 150 fundas de almohadas 2750 calzoncillos blancos cortos.—El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 888-C

14,90 ptas. sábanas de campana; 150 fundas de almohadas 2750 calzoncillos blancos cortos.—El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 888-C

14,90 ptas. sábanas de campana; 150 fundas de almohadas 2750 calzoncillos blancos cortos.—El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 888-C

14,90 ptas. sábanas de campana; 150 fundas de almohadas 2750 calzoncillos blancos cortos.—El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 888-C

14,90 ptas. sábanas de campana; 150 fundas de almohadas 2750 calzoncillos blancos cortos.—El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 888-C

14,90 ptas. sábanas de campana; 150 fundas de almohadas 2750 calzoncillos blancos cortos.—El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 888-C

14,90 ptas. sábanas de campana; 150 fundas de almohadas 2750 calzoncillos blancos cortos.—El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 888-C

14,90 ptas. sábanas de campana; 150 fundas de almohadas 2750 calzoncillos blancos cortos.—El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 888-C

14,90 ptas. sábanas de campana; 150 fundas de almohadas 2750 calzoncillos blancos cortos.—El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 888-C

14,90 ptas. sábanas de campana; 150 fundas de almohadas 2750 calzoncillos blancos cortos.—El Acueducto, Alfonso XIII, 20. 888-C